

EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

CAROLINA HAMODI GALÁN
LAURA ÁLVARO ANDALUZ
(DIRECTORAS)



Dykinson eBook

ISBN: 978-84-1122-685-1

Educación con perspectiva de género

Carolina Hamodi Galán
Laura Álvaro Andaluz
(Directoras)

Dykinson, S.L.

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com / www.dykinson.es / www.dykinson.com

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras y no reflejan necesariamente la opinión de Dykinson S.L ni de los editores de la publicación; asimismo, los autores y autoras se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar

© Los autores

Madrid, 2022

ISBN: 978-84-1122-685-1

3.1.6. HITOS INICIALES DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

*Carolina Hamodi Galán (Universidad de Valladolid, España);
Belén Andrés Corredor (Universidad de Valladolid, España).*

Resumen:

En la actualidad, son escasos los estudios realizados en universidades latinoamericanas que revisen las políticas institucionales que abordan la violencia hacia las mujeres. Con este complejo escenario, es necesario lograr hacer diagnósticos que den la opción de avanzar y mejorar las estrategias por parte de las diversas instituciones para que puedan hacer frente a esta problemática. Ante las desigualdades de género manifiestas en el “diagnóstico de género y diversidad en la UACH” (Comité Paritario de Género y Diversidad UACH, 2016), se consideró relevante realizar un estudio que abordase el siguiente objetivo general: analizar la institucionalización de la lucha contra el acoso sexual y la promoción de la igualdad de género en la Universidad Austral de Chile (UACH).

El presente trabajo planteó, mediante entrevistas realizadas a informantes clave de la UACH, conocer esta fase inicial, con el objetivo de poder ser útil a otras universidades que están avanzando en esta línea.

Los resultados evidenciaron que los comienzos fueron complicados, fundamentalmente por no tener un marco normativo y la escasa sensibilización sobre la temática. Pero por otro lado, fueron el conjunto de las manifestaciones, iniciativas aisladas y la identificación y la denuncia de casos elementos clave para el comienzo de la instalación de la institucionalización de la lucha contra las violencias machistas en el contexto universitario estudiado.

Palabras clave: Igualdad de género, política institucional; Universidad; violencias machistas.

Objetivos

El objetivo general que se planteó en la investigación fue el siguiente:

- Analizar la institucionalización de la lucha contra el acoso sexual y la promoción por la igualdad de género en la Universidad Austral de Chile (UACH).

Como objetivos específicos, en la investigación principal fueron varios los marcados, dirigidos a cada una de las etapas; sin embargo, en la relacionada con el inicio de la institucionalización contra el acoso, se plantea el siguiente objetivo:

- Identificar los hitos de partida a partir de los cuales se comienza a plantear el trabajo contra el acoso sexual y la promoción de la igualdad de género.

Además de los objetivos planteados en la investigación, se pretende que la finalidad última de la misma sea la de ser útil a otras universidades que están avanzando en esta línea.

Marco teórico

La universidad, considerada como un espacio libre donde se desarrollan las ciencias, es un lugar de reflexión y sabiduría, donde surgen los logros de conocimiento y creatividad, está cohabitada por personas estudiosas, cuyos hallazgos, ideas y opiniones deben conseguir el avance de la sociedad hacia niveles más elevados de felicidad y bienestar. Pero a su vez, se enmarca en el marco social que ha reproducido y reproduce, las características de la sociedad patriarcal en la que estamos inmersos (Martínez y Ballarín, 2005).

Se tiende a pensar, de manera errónea, que en el ámbito universitario no existe ni violencia ni desigualdades de género, y nada más lejos de la realidad, puesto que son aspectos presentes en las universidades de todo el mundo. De hecho, autoras como Ballarín (2015) reflexionan sobre cómo los códigos de género están actuando en las universidades. Concluye, así:

“la universidad todavía se muestra como un ámbito privilegiado de reproducción de la sociedad patriarcal en la que está inmersa, a pesar de las transformaciones democráticas de su vieja estructura; y los códigos sociales de género, aunque se transforman, cobran nuevos significados para seguir manteniendo la estructura de privilegios masculinos. Aspectos como la medida de la excelencia, la violencia cotidiana y la complicidad colectiva que completan esta reflexión inconclusa, apuntan a cómo las mujeres han ocupado cada vez más espacio en la universidad, pero aún no la habitan (2015, p.19).

En cada parte del mundo es diferente, puesto que los contextos y el avance cultural es mayor o menor dependiendo de la universidad de la que se hable. Poniendo el foco en las universidades latinoamericanas, el Ministerio de Educación de Chile informó, en el año 2016 que sólo son 5 las instituciones universitarias las que tenían desarrollados protocolos contra el acoso sexual, con 2 en Argentina, 1 en Costa Rica y otro en El Salvador. Seis años más tarde, la situación ha cambiado: se ha establecido como prioridad luchar contra el abuso y el acoso sexual en interior de las universidades mediante diversas normativas y avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Asimismo, se está trabajando en implementar el enfoque de género al nivel formativo curricularmente hablando. A pesar de que la necesidad de contar con educación no sexista comenzó a ser demandada en Chile por los movimientos estudiantiles de 2011, todavía se está trabajando en ello. De manera que la urgencia de incorporar el enfoque de género a la Educación Superior comienza a ser imperante, mensaje reforzado por las movilizaciones estudiantiles feministas que se han ido creando.

De esta manera, podría decirse que Chile ha sido uno de los países pioneros en Latinoamérica donde se ha comenzado en los últimos años a identificar el acoso, la violencia y desigualdad de género que afectan a estudiantes y trabajadoras de dichas universidades, provocando un desajuste en el desempeño académico, menor satisfacción y disminución del ejercicio laboral (Andrara, 2014).

Metodología

Para alcanzar el objetivo de la investigación se llevó a cabo un estudio de caso de corte cualitativo, definido por Stake (2007, p. 11) como “el estudio de la particularidad y la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” y que, a pesar del marcado carácter contextual en el que esta investigación se desarrolla, pueden ofrecer propuestas que se pueden extrapolar a otras universidades latinoamericanas para poder avanzar en políticas de igualdad de género, así como la lucha contra la discriminación y el acoso sexual.

La técnica utilizada fue la entrevista. Se realizaron un total de 16 a diferentes cargos directivos o miembros de la comunidad universitaria de la UACH (Prorectoría, Vicerrectorías y Secretaría general, personal docente, investigador y personas pertenecientes a colectivos funcionarios, docentes o estudiantes con acciones relevantes en la temática).

Estas entrevistas, enmarcadas en un proyecto de investigación más amplio (Hamodi et al., 2021) marcaron los 4 ejes de esta investigación:

1. Comienzo (cómo, cuándo y porqué se comenzó a abordar la temática del género en la Universidad)
2. Avances sobre la temática
3. Dificultades encontradas en el proceso
4. Retos pendientes y que se proyectan como necesarios de abordar

La presente comunicación presenta los resultados del primer eje señalado (“Comienzo”).

Para el análisis de las mismas se utilizó el *software* cualitativo Atlas.ti.6. que dio lugar a la codificación de los diferentes fragmentos, utilizada en el presente trabajo tras cada uno de ellos entre corchetes para poder identificarlos en su contexto general (entrevista transcrita).

Discusión de datos y/o evidencias.

El transcurso de la investigación principal planteó la necesidad de crear subcategorías analíticas dentro de los ejes. A continuación, se exponen aquellos que están relacionados con la categoría de “comienzos”, presentada en la siguiente tabla, con las subcategorías creadas (Tabla 1):

Tabla 1. Categoría “Comienzo”.

Eje inicial	Subcategorías emergentes
Comienzo	a. Reconocimiento de casos de violencias machistas
	b. Dificultades iniciales para abordar la problemática
	c. Primeras iniciativas (aisladas) para avanzar hacia la igualdad de género

Esta red conceptual denominada “Comienzo” reúne el contenido vinculado a aquellas primeras inquietudes e iniciativas que desafiaron o incentivaron la voluntad política, así como los primeros casos y su reconocimiento, aspecto fundamental para que todo comenzase a rodar y aquellas dificultades que surgen en todos los inicios.

a. Reconocimiento de casos de violencias machistas

Como se menciona en líneas anteriores, lo primero a lo que hubo a hacer frente fue el reconocimiento de casos, esa etapa, hace aproximadamente ahora una década, donde se identificaron casos acontecidos y que, con posterioridad, resultaron significativos por su impacto o por representar situaciones más amplias, donde se inspiraron nuevas iniciativas y cambios institucionales posteriores. Así lo explican varias de las personas entrevistadas:

Afortunadamente hubo chicas que se animaron a contarle a otras compañeras u organizaciones estudiantiles que levantaron un poquito todo este tema con profesionales

de la universidad, con profesoras, sobre todo mujeres, que fueron poniendo en alerta y solicitando que hubiera algo más formal, que la universidad. [E10.D2:1]

Empezamos a ver [...] que, por ejemplo, cada vez que hacíamos seminario, que hemos hecho hartos, tratábamos de hacer por lo menos 1 en el año, ojalá 2, uno en cada semestre, y cada vez que hacíamos un seminario el centro de salud tenía más solicitudes de consultas psicológicas por violencia [de género]. [E8.D15:2]

Es bastante significativa la dificultad para el reconocimiento institucional de los casos con la que se encontraron algunas víctimas, pues al no existir ningún tipo de protocolo, y al no estar sensibilizada la comunidad universitaria ante este tipo de situaciones, en algunas situaciones en las que sí se llegaron a identificar abusos (o incluso violaciones), desde la propia institución se alentó para abandonar el proceso de denuncia formal, y los apoyos recibidos fueron no institucionales, tal y como se ve reflejado en el siguiente fragmento de la entrevista realizada a una exdirigente estudiantil:

Yo al menos vi pasar varios casos además de violaciones, que seguimos, que apoyamos, que llevamos por vías legales, que finalmente a las víctimas, se les termina persuadiendo de seguir estos casos, que no se quieren entender como violación propiamente tal, que no se hace el tema pericial en un inicio. Entonces no hay pruebas y empieza a haber todo este asunto de la revictimización de por medio. [E.2.D9:29]

b. Dificultades iniciales para abordar la problemática

Posteriormente, surgieron diversas dificultades y problemas iniciales a las que hubo que hacer frente antes de comenzar la fase más institucional. En esta etapa, lo más importante fue el proceso de sensibilización a la comunidad universitaria.

Se diseñaron programas con talleres para el estudiantado con el objetivo de prevenir la violencia machista en las relaciones de pareja, pero dada la inexistencia de normativa específica en la universidad que otorgara derechos a las víctimas, era complicado trabajar institucionalmente de forma integral con ellas. Así queda reflejado en el siguiente fragmento de entrevista:

Se creó una especie de Programa de Buen Trato, en el que en una de sus ramas trataba la violencia en el pololeo [noviazgo]. Así le llegaban casos de estudiantes, pero más allá de escucharlas/os y derivarlas/los a psicóloga no se podía hacer más, a diferencia de hoy en que se pueden decretar medidas de prohibición de contacto, posibilidad de denunciar, investigar y sancionar. [E10.D2:2]

Además de la ausencia de apoyo normativo, también la falta de recursos institucionales en la UACH supuso una gran barrera inicial, lo que provocaba que el trabajo de apoyo a las víctimas de violencias machistas se hiciese a través de redes personales y derivándolas a otros organismos, tal y como se explicita en el siguiente fragmento:

Ahí ya estoy trabajando con MS porque no tenemos recursos dentro de la Universidad para trabajar estos casos; como teníamos una red de mujeres, ocupamos nuestras propias redes hasta que se creó la comisión. En estos casos yo estaba derivando a la gente del SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer) que yo conocía, pero fundamentalmente a personas que son redes propias y en las que yo confío. Y los costos los podíamos asumir colectivamente o los asumía yo o las personas atendían gratuitamente. [E11.D3:1]

También la falta de agilidad en los equipos de trabajo y que fueran poco expeditivos en algunas ocasiones, supusieron retardar el avance en la institucionalización de la igualdad de género en la UACH, como puede observarse en este fragmento:

Nosotros asumimos en junio del 2015 y ahí yo tuve los antecedentes más bien históricos de esta comisión, que habían filosofado mucho. Me comentaron que hace dos años que se estaban reuniendo, que avanzaban poco o nada y nosotros tomamos la decisión de ser menos teóricos, sino que proceder a la práctica. [E13.D5:3]

Por último, dentro de las dificultades iniciales encontradas, es muy importante destacar la resistencia ocasionada frente a un tema tan complicado como lo son las violencias machistas (violencia de género, acoso sexual, etc.) que emergieron por diferentes causas (falta de formación, desinterés por haber estado socializados/as en una sociedad patriarcal, machismo, etc.). De esto dan cuenta las siguientes citas:

En un comienzo se sintió mucho la resistencia, también no solamente entre las autoridades sino también con nuestros propios pares (...). [E15.D7:1]

Está esta cosa de que no hay denuncia por lo tanto no hay violencia, ¿te fijas? Personas profesionales me han dicho “no, esas cifras que tú tienes están malas porque cuando vienen a mi consulta yo les pregunto si son víctimas de violencia y me dicen que no, así es que no hay violencia”. [E8.D15:5]

c. Primeras iniciativas (aisladas) para avanzar hacia la igualdad de género

Las primeras iniciativas que emergieron para trabajar la igualdad y luchar contra las diversas formas de violencias machistas en la UACH fueron un tanto aisladas. Por un lado, encontramos algunos pequeños programas institucionales, como al que se hacía alusión en una entrevista anteriormente: el programa de “Buen Trato” dirigido al estudiantado de la UACH, dentro del cual, una de sus partes abordaba la violencia en el pololeo (noviazgo).

Por otro lado, surgieron como decisiones de personas a título más o menos individual, las implementaciones de la perspectiva de género en algunas asignaturas o incluso titulaciones:

En algún año, R.E.T., que es una de esas personas que participan en el taller, organiza un taller para incluir la perspectiva de género en la academia. [E11.D3:1]

Hay un cambio curricular en la escuela de obstetricia y puericultura y M.S. logra incorporar en la malla de obstetricia la perspectiva de género como eje transversal: “Género y derechos sexuales y reproductivos”, siendo la única escuela en Chile que tiene ese eje. [E11.D3:1]

En el 2011, se creó también un optativo que es en el magister en desarrollo rural que es de género y desarrollo rural, como para explicar el proceso de institucionalizar en el currículum asignaturas no solamente sobre enfoque de género, sino sobre la temática de género. [E7.D14:2]

Resultados y conclusiones

La lucha contra las violencias machistas y la promoción de la igualdad de género en la Universidad Austral de Chile, comienza a partir del reconocimiento de casos. En este sentido también fue muy importante el hecho de que las víctimas se atrevieron a visibilizar sus experiencias, porque ayudó a la movilización y creación de sistemas que posteriormente dieron lugar a normativas necesarias. Determinante en ello resultó el liderazgo de ciertas docentes y estudiantes.

También los primeros avances apuntaron de forma aislada a la transversalización de género en los diferentes currículos de algunas asignaturas.

Los principales problemas que se dieron al inicio fueron fundamentalmente la escasa sensibilización de la comunidad universitaria sobre la problemática y la socialización en un sistema patriarcal, los escasos recursos y la falta de normativa contra las violencias machistas.

Si bien este trabajo muestra solamente los resultados de la primera fase de esta institucionalización de la lucha contra las violencias machistas, que comenzó hace aproximadamente una década en la UACH, es fundamental conocer el proceso de universidades que tienen una larga trayectoria en ello, para que puedan servir como punto de partida para otras universidades e instituciones que pretenden avanzar en esta línea.

Referencias bibliográficas.

- Ballarín, P. (2015). Los códigos de género en la universidad. *Revista Iberoamericana de educación*, 68(1), 19-38. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/176646/v.68%20p%2019-38.pdf?sequence=1>
- Comité Paritario de Género y Diversidad UACH (2016). *Informe: Diagnóstico de Género y Diversidad (Etapa 1)*. Valdivia: Universidad Austral de Chile. Dirección de Vinculación con el Medio. <https://www.uach.cl/uach/file/diagnostico-gye-informe-1-v2-587d348a516a2.pdf>
- Hamodi Galán, C., Contreras Contreras, C., y Andrés Corredor, B. (2021). La institucionalización de la lucha contra el acoso sexual y la promoción de la igualdad de género en la UACH. En L. Álvaro Andaluz y C. Hamodi Galán, *Género y educación: escuela, educación no formal, familia y medios de comunicación* (pp. 174-179). Dykinson.
- Martínez, C., y Ballarín, P. (2005). Women and higher education. En Elisabeth de Sotelo (ed.), *New women of Spain. Social political and philosophical studies of feminist Thought*. Lit Verlag (pp. 429-441).
- Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de casos* (4º ed.). Morata.